

## MÁS SOLICITUDES

En todo momento, María Teresa López confió en que recibiría un reconocimiento del Ministerio de Justicia. “Sabía que me tenían que mandar algo: un diploma, una carta...”, dice. Tras recibir los documentos el pasado mes de agosto, afirma que “animaría a la gente” a pedir esta Declaración para que se reconozca lo que pasó en aquella época negra. También el presidente de la Comisión por la Recuperación de la Memoria Histórica de A Coruña, Manuel Monge, reconoce que este precedente “abre la puerta a que mucha gente pueda solicitar los documentos en Galicia”. Según comentan ambos, la familia del sindicalista gallego Moncho Reboiras recibió un reconocimiento parecido al de María Teresa López.

Aunque María Teresa no llegó a conocer a su tío, ya que nació un año después de su asesinato a manos del régimen franquista, siempre le interesó descubrir la verdad porque en su casa el silencio sobre este crimen era generalizado. El miedo a las represalias por parte de la dictadura calló muchas bocas, pero no evitó los gestos. “Cuando era niña, tanto en la casa materna como en la paterna había una foto de mi tío en un lugar especial y de ahí vino mi interés por saber qué había pasado”.

Tras años de investigación por su cuenta buscando en librerías y juzgados y escuchando testimonios de los vecinos del concello coruñés de Cabanas, María Teresa López descubrió cómo perdió la vida su tío.

## APOYO A LOS ESCAPADOS

Constantino López era un viudo sin hijos de 35 años de Cabanas que no estaba ligado a ningún partido político. Según cuenta su sobrina, cuando volvía de una verbena “lo separaron” del grupo y se llevaron a Constantino y a otro amigo. Los demás avisaron las familias que, desde el 18 de agosto hasta el 12 de diciembre del 47, estuvieron buscando por toda la zona.

“Lo torturaron y lo mataron y su cuerpo apareció cuatro meses después en las Fragas del Eume”, recuerda. El único delito de su tío para morir fue ser “el enlace de los escapados que estaban en el Eume” con el mundo real. ■

# El papeleo, otra lucha para los represaliados por el franquismo

La exhumación de una fosa en Cotobade sigue retrasándose por culpa de Patrimonio

Muchos son los grupos y personas que se oponen hoy en día a la apertura de fosas comunes en las que las víctimas del franquismo descansan sin un nombre. Quizá el caso más conocido es el de la localidad granadina de Alfacar, donde yacen los restos del poeta Federico García Lorca con otras cuatro personas. Ahora, los familiares de algunos compañeros quieren darle una sepultura digna a los restos pero, aunque no presentarán alegaciones, los allegados de Lorca se oponen a la exhumación.

En Galicia es la Dirección Xeral de Patrimonio, perteneciente a la Consellería de Cultura e Turismo, la que parece luchar contra la recuperación de la memoria de aquellos que perdieron la vida injustamente durante la represión. Al menos eso es lo que creen desde la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) porque llevan varios meses retrasando la apertura de una fosa común en las inmediaciones de un cementerio de la localidad de San Pedro de Tenorio, en Cotobade (Pontevedra).

## “CATAS SIN PELIGRO ESTRUCTURAL”

En los últimos días, Patrimonio –que no quiso aclarar a Xornal de Galicia cómo van ni en qué consisten los trámites para permitir buscar los cuerpos de varios paseados– volvió a echar para atrás la solicitud de la entidad y de las propias familias. El vicepresidente de la ARMH, Santiago Macías, asegura que el frente abierto con la Xunta se debe a que hay que buscar “en los alrededores de un edificio religioso antiguo”.

En este sentido, Macías querría saber “los trámites que hicieron para construir nichos posteriores o para enterrar” a los vecinos, ya que la experiencia que tienen ellos en este tipo de trabajos debería bastar para que les permitiesen “realizar una cata a mano que no supone ningún peligro estructural”.

Los restos de personas se equiparan, en la comunidad, a “un azulejo fenicio o las ruinas de un castro celta”. Al menos, es lo que cree y reconoce que la cantidad de documentos que deben presentar al Gobierno gallego es importante. Un proyecto arqueológico digno de una excavación en la mismísima Roma (con metodología de trabajo, planos topográficos o relación de todo el equipo que va a trabajar en la exhumación, entre otras, acreditaciones de que cuentan con los permisos



Vista exterior del cementerio de Tenorio (Cotobade) donde la ARMH quiere exhumar una fosa

SONIA DAPONTE

para realizar las catas en un determinado terreno o el presupuesto detallado de la actividad son algunos de los requisitos que hay que pasar, según el decreto 199/1997 que regula la actividad arqueológica en Galicia.

Cualquier familiar que busca desesperado dar sepultura digna a su abuelo o a su padre, puede desfallecer en el camino y decir adiós a toda una vida. No hay que olvidar que, en general, se trata de gente muy mayor y que la asociación a la que piden ayuda se nutre de voluntarios que carecen de grandes presupuestos.

## TRÁMITES DISUASORIOS

“Estos trámites lo único que hacen es disuadir a la gente; no nos ayudan económicamente para abrirlas pero tampoco piden un proyecto de excavación firmado por un técnico...”, puntualiza Macías. Sin ir más lejos, este mismo viernes tuvieron que enviar nuevamente varios papeles a Patrimonio porque sus responsables se los devolvieron tras detectar “defectos de forma”. El vicepresidente de la entidad reclama que les contesten “ya mismo” para poder apro-

La Dirección Xeral no dio el visto bueno a la documentación por “defectos de forma”

vechar lo poco que queda del verano. Además, sospechan que la fosa “pudo haber desaparecido con la construcción de unos nichos posteriores”.

## BUDIÑO Y CORNAZO, A LA ESPERA

Una vez obtengan el visto bueno de la Xunta, también podrán recuperar la libertad perdida los paseados enterrados en las fosas de San Salvador de Budiño (O Porriño) y Cornazo (Vilagarcía de Arousa). Los especialistas de la Asociación no llegarán a Galicia hasta que tengan el permiso para exhumar en los tres lugares, ya que no disponen de presupuesto para trasladarse a la comunidad en dos ocasiones.

Aunque la fosa de Lorca y la de gallegos anónimos en Tenorio comparten la oposición a su apertura, el resto de la historia no tiene nada que ver. Hay quien dice que si la del poeta no se abre es porque su familia no quiere que se descubra que los restos ya fueron recuperados en el pasado. En Galicia, es la burocracia administrativa de la Xunta la que no permite seguir adelante a unos familiares a los que se les acaban las fuerzas para luchar. ■